

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/07/2025

INSTITUCIÓN: 2111113113 - Secretaría de la Contraloría
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: O001 - Control, Fiscalización y Transparencia Gubernamental.
UNIDAD RESPONSABLE: 1113-3324 - Coordinación General de Investigación de Auditorías e Inconformidades de Obra Pública, Adquisiciones y Servicios
ACTIVIDAD: F.P.C03.A01 - Emisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa.

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Indicador	C03A01I2 - Porcentaje de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa derivado de los procesos de fiscalización, denuncias e inconformidades emitidos.

VARIABLES			
NUMERADOR	Número de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa emitidos	Unidad de Medida del Numerador	145 - Informe
DENOMINADOR	Número de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa integrados	Unidad de Medida del Denominador	145 - Informe

METAS						Semaforización					
Linea Base		Año Meta	Meta Programada	Comportamiento del	Tipo de	Rojo		Amarillo		Verde	
Año:	2023		en el Año	Indicador hacia la Meta	Método	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
Valor:	100.000	2025	75.000	ASCENDENTE	PORCENTAJE	∞	60.000	60.000	67.500	67.500	82.500
								82.500	∞		

Variable	Calendario Programado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.000	6.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000	8.000

Lic. Edwin Damián Cámara Vásquez

Coordinador de Investigación en Auditorías, Denuncias e Inconformidades A.

Lic. Carlos Mario Angulo Espinosa

Coordinador General de Investigación de Auditorías e Inconformidades de Obra Pública, Adquisiciones y Servicios.

L.C.P. Reyna Waldivia Arceo Rosado

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Elaboró

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo segundo transitorio del Decreto Número 096, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Revisó

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 63 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo segundo transitorio del Decreto Número 096, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo segundo transitorio del Decreto Número 096, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/07/2025

Variable	Calendario Modificado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
NUMERADOR	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	3.000	6.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000	8.000

Variable	Calendario Ejecutado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
NUMERADOR	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	9.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	9.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	12.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	12.000

AVANCES PROGRAMÁTICOS									VARIACIÓN	
Trimestral			Acumulado						Trimestral	
Modificado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Modificado		Ejecutado		Nivel de Cumplimiento		Numerador	Denominador
abs	abs	%	abs	%	abs	%	%		%	%
75.000	75.000	100.000	75.000	100.000	75.000	100.000	100.000		200.000	200.000

Observaciones

La variación del numerador y denominador se debe a que durante el trimestre el número de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa aumento derivado de las desincorporaciones de las observaciones de las auditorías en cada uno de los expedientes integrados. Cabe recalcar que el aumento de los mismos es relacionado al número de Observaciones o resultados que se obtengan de cada una de las auditorías realizadas.

Lic. Edwin Damián Cámara Vásquez

Coordinador de Investigación en Auditorías, Denuncias e Inconformidades A.

Lic. Carlos Mario Angulo Espinosa

Coordinador General de Investigación de Auditorías e Inconformidades de Obra Pública, Adquisiciones y Servicios.

L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Elaboró

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo segundo transitorio del Decreto Número 096, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Revisó

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 63 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo segundo transitorio del Decreto Número 096, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo segundo transitorio del Decreto Número 096, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
08/07/2025

RESULTADOS

Meta Anual Equivalente	Color del Semáforo	Observaciones
75.000	VERDE	1.Este indicador tiene como meta anual 6/8 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa derivado de los procesos de fiscalización, denuncias e inconformidades emitidos. 2.Este trimestre se emitieron 9/12, Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa de 3/4 programados. El nivel de cumplimiento de 100% se debe a que se emitieron mas Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa derivado de las desincorporaciones realizadas a los expedientes en cada una de las observaciones que los conformaban esto con el propósito de garantizar la individualización de la investigación conforme a cada Persona Servidora Pública, evitando así posibles confusiones o afectaciones al debido proceso, y obtener una mayor integralidad de los datos y documentos respecto de las conducta investigadas. La variación del numerador y denominador se debe a que durante el trimestre el numero de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa aumento derivado de las desincorporaciones de las observaciones de las auditorias en cada uno de los expedientes integrados. Cabe recalcar que el aumento de los mismos es relacionado al número de Observaciones o resultados que se obtengan de cada una de las auditorias realizadas.

Lic. Edwin Darío Cámara Vásquez

Coordinador de Investigación en Auditorías, Denuncias e Inconformidades A.

Elaboró

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo segundo transitorio del Decreto Número 096, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Lic. Carlos Mario Angulo Espinosa

Coordinador General de Investigación de Auditorías e Inconformidades de Obra Pública, Adquisiciones y Servicios.

Revisó

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 63 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo segundo transitorio del Decreto Número 096, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

L.C.P. Rebeca Valdivia Arceo Rosado
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo segundo transitorio del Decreto Número 096, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.